



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.723 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PATRICIA
CONCHA ANGUITA.

LAJA, 01 de septiembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 567.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Patricia Concha Anguita, Docente de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", quien se dirigió a Los Ángeles, el miércoles 31 de agosto de 2016, con motivo de entregar actas correspondientes a la segunda examinación y el archivo USR del Programa de Validación de Estudios, en Oficina Provincial de Educación.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Concha.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓